

Santiago, 21 de abril de 2009

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: INFORMA ELECCION DE DIRECTORIO, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, COMITÉ DE DIRECTORES, COMITÉ DE AUDITORIA Y COMITÉ DE NEGOCIOS.

De nuestra consideración:

Por encargo del Directorio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y vuestra Norma de Carácter General N° 30 , Sección II Literal 2.3 C, informo a Ud. que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ayer 20 de abril de 2009, resultaron elegidos como directores, por un período de tres años, los señores:

Andrónico Luksic Craig
Guillermo Luksic Craig
Giorgio Maschietto Montuschi
John Nicolson
Manuel José Noguera Eyzaguirre
Carlos Olivos Marchant
Philippe Pasquet
Francisco Pérez Mackenna
Alberto Sobredo Del Amo

Por su parte, el Directorio en sesión extraordinaria efectuada a continuación de la referida junta de accionistas, adoptó los siguientes acuerdos:

1° Designó como Presidente del Directorio al director señor Guillermo Luksic Craig y como Vicepresidente al director señor John Nicolson.

2° Designó como integrantes del Comité de Directores que establece el artículo 50 bis de la ley N° 18.046, a los directores señores:

Alberto Sobredo Del Amo (independiente del controlador)
Philippe Pasquet (relacionado del controlador)
Francisco Pérez Mackenna (relacionado del controlador)

3° Designó como integrantes del Comité de Auditoría que establece la Ley Sarbanes Oxley, a los siguientes directores, todos ellos independientes para los efectos de la referida ley:

Giorgio Maschietto Montuschi
Carlos Olivos Marchant
Alberto Sobredo Del Amo

4° Designó como integrantes de Comité de Negocios a los directores señores Guillermo Luksic Craig, Giorgio Maschietto Montuschi, Francisco Pérez Mackenna y Philippe Pasquet.

Por documento separado enviaremos el formulario Anexo N° 1 requerido por vuestro Oficio Circular N° 3.572. Por vía electrónica estamos enviando a esta Superintendencia el Anexo N° 1 requerido por el mencionado Oficio Circular y a través de sistema SEIL los formularios requeridos en la Circular N° 1.667, en relación con la información de que da cuenta la presente.

Le saluda atentamente,

Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.
Registro Valores 0007

c.c. : Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores – Valparaíso
Archivo.